

**EXPEDIENTE**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABANJAC S.A.**

**GUAYAQUIL, 31 MARZO DEL 2011**

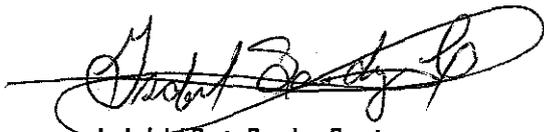
**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LABANJAC S.A**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>VOTOS REPRESENTAN</b>	<b>QUE</b>
Selenia Isabel Aguayo Ureta	\$1.00	\$1.00		1
Isabel del Rocio Sanchez Carpio	\$799.00	\$799.00		799
<b>TOTAL</b>	<b>\$800.00</b>	<b>\$800.00</b>		<b>800</b>

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.



**Selenia Aguayo Ureta**  
**Accionista**  
**Presidente de la Junta**



**Isabel del Rocio Sanchez Carpio**  
**Accionista**  
**Gerente General**



**Israel Ivan Balladares Ibanez**  
**Secretaria Ad-Hoc de la Junta**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA LABANJAC S.A CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2009**

En la ciudad de Guayaquil, el 31 DE MARZO DEL 2011 a las 9:35, en SAUCES MZ-256 V-28, se encuentran los accionistas de la compañía LABANJAC S.A: **SELENIA ISABEL AGUAYO URETA** propietaria de UNA accion ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 1 % del paquete accionario de la compañía; **ISABEL DEL ROCIO SANCHEZ CARPIO**, propietaria de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagados en un 100 % de su valor, las mismas que representan el 99 % del paquete accionario de la compañía.

Preside la Junta la señorita Selenia Aguayo Ureta, en calidad de Presidenta de la compañía y actúa como Secretaria de la Junta el señor Alex Balladares Veloz . La Presidenta antes de declarar instalada la sesión dispone que por el Secretaria se de lectura de la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por el Secretaria y ordena que constate que se encuentren presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía a saber: Isabel del Selenia Isabel Aguayo Ureta propietaria de una accion ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 1% del paquete accionario de la compañía; Isabel del Rocio Sanchez Carpio , propietaria de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagados en un 100% de su valor, las mismas que representan el 99% del paquete accionario de la compañía.

Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; y, que la misma tenga por objeto lo siguiente:

**Punto uno:** Conocer y Resolver el Informe del Gerente General por el Ejercicio terminado 2010

**Punto dos:** Conocer y Resolver el Informe del Comisario por el Ejercicio terminado 2010

La junta General pasa a considerar el punto uno del orden del día, esto es, lo relativo a: Conocer y Resolver el Informe del Gerente General por el Ejercicio terminado 2008, toma la palabra Isabel del Rocio Sanchez Carpio , en este punto y expone a los miembros de la junta los resultados de su gestión durante el periodo 2010

Puesta en consideración de la Junta en el punto anteriormente referido, la junta aprueba por unanimidad el informe presentado por la Gerencia General y agradecen las gestiones realizadas en el ejercicio económico 2010

A continuación se expone el punto dos de la orden del día, la cual es: Conocer y Resolver el Informe del Comisario por el Ejercicio terminado 2009

En este punto la sra Selenia Aguayo Ureta expone el contenido del informe presentado por el comisario al Ec. Ricardo Lam , en la cual se da a conocer que la compañía ha cumplido con sus obligaciones contables y societarias.

Puesta en consideración de la junta el punto dos, la junta aprueba por unanimidad el informe presentado por el Comisario y agradecen las gestiones realizadas en el ejercicio económico 2010

Resuelto así los puntos de la presente junta, la Presidenta de la sesión luego de dejar constancia en el cumplimiento de las normas reglamentarias, el expediente de esta sesión constara de una copia certificada del acta y la lista de accionista de la compañía, se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, el acta es sometida a consideración de la sala es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente AD-HOC de la sesión declarada concluida la misma cuando son las 18:50 del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.



**Selenia Aguayo Ureta**  
Accionista  
Presidenta de la Junta



**Isabel del Rocio Sanchez Carpio**  
Accionista  
Gerente General